

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROLLERPLAST S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 256 y 263 de la Ley de Compañías elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012.

Seguendo los lineamientos de la mencionada Ley, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2012.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.
- 1.6. Recomendando, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 2012.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado y también a los señores Accionistas al confiarle la administración de la misma.

Muy atentamente,



ING. SANTIAGO VILLA JADAN
C.I. 0919160630
GERENTE GENERAL

Quayaquil, Abril 26 del 2013.

INFORME ADMINISTRADOR

Guayaquil, 26 de Abril del 2013.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien a comunicar a ustedes, que los Administradores y Representantes legales de la Compañia ROLLERPLAST S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Ing. Jairo Quiroga Montesinos
Ing. Santiago Villa Jadán

C.I. # 0903878106
C.I. # 0919160630

Atentamente,


Ing. Santiago Villa Jadán
Gerente General